



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUEBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Lunes 18 de Abril de 1892.

Núm. 327.

**SUSCRIPCIÓN**  
 BURGOS, un mes, pesetas. . . . . 1  
 Trimestre, pesetas 3,50  
 FUERA. . . . .  
 Semestre. . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
 EXTRANJERO Y UL-  
 TRAMAR. . . . . Año. . . . . 25  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, DIEZ.  
 Imprenta, Redacción  
 y Administración  
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100  
 Pago adelantado.

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana, línea, pesetas 0'25  
 En las restantes. . . . . 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados y recamos, línea. . . . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho á  
 un beneficio del 10 por 100 sobre  
 los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Andrés Hibernón.  
 SANTO DE MAÑANA.—San Dionisio.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-  
 vincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 697,5; a las 3 p., 694,5.  
 TEMPERATURA: (max. sol 21,5; max. sombra 19,  
 min. omb. 2,3; h. reflector 5,4 h.º  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 p., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernan-  
 González, 17.

## REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA 7.º DE CABALLERÍA

El martes 26 del corriente á las diez de su mañana, se celebrará en este Regi-  
 miento pública subasta para vender 25 caballos y 3 mulos de desecho, cuyo acto  
 tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa el mismo, donde podrán concurrir  
 las personas que deseen interesarse en ella.

Burgos 16 de Abril 1892.—El comandante mayor, José Trabado.

En una acreditada farmacia de esta provincia, se necesita un **REGENTE**. Infor-  
 marán droguería de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, 14.

## CASA EN VENTA

El día 24 del actual, y su hora de once en punto de la mañana, tendrá lugar la  
 subasta voluntaria de la casa situada en esta ciudad y su calle de Cantarranas, hoy  
 Almirante Bonifaz, señalada con el número 15, con la rebaja del 20 por 100 del tipo  
 con que se anunció últimamente (80.000 pesetas) en la notaría de D. José Cermen-  
 zana, Almirante Bonifaz, 11, 2.º en la que estará también de manifiesto el pliego de  
 condiciones que ha de servir de base para que puedan interesarse los licitadores.

Burgos 13 de Abril de 1892.

**Casa nueva en venta.**—Se arrienda la construída para Fonda, en el mejor sitio de Palencia, Mayor, principal, números 1 y 3 y Cubo, 2, frente á la Estación del ferro carril, con comedores en el entresuelo, cocina en los sótanos, 40 dormitorios en los pisos 2.º y 3.º, cuartos para baules, Administración y servicio de la Fonda en la planta baja.

Su dueño D. Mariano Ortega Fernández, Zapata, 25, dará detalles.

LIBRERÍA RELIGIOSA

DE

**A. E. LAFUENTE,**

Espolón, 10, Burgos.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de devocionarios, en toda clase de formas y encuadernaciones, desde la más sencilla, hasta la más elegante y de última novedad.

**BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA, "RIOJA"**

Vino á 5,50 pesetas cántara. Litro 36 céntimos. Lain-Calvo, 24.

## CRÓNICA LOCAL

Se ha verificado en la Audiencia el alarde general de las causas en que ha de entender el jurado durante el cuatrimestre próximo, las cuales son dos, una procedente del juzgado de esta capital contra Josefa Ortega, por infanticidio, y otra de Villadiego, contra Fermín Gonzalez, por robo.

A las nueve de la noche del día 15 del actual fué herido gravemente en el camino de Huerta de Rey á Arauzo de Miel, el guardia segundo Ramón Espinosa Aguilar, que gozaba de singulares simpatías en esta población.

El guardia falleció al poco tiempo á consecuencia de la herida.

Hasta la fecha no hay datos que depuren este hecho, y solo por los rumores públicos se deduce que la muerte no ha tenido relación con asuntos políticos, y que obedece mas bien á una venganza particular.

Anoche fué conducido al cuarto de corrección de la guardia municipal un ciudadano, apodado *Mal Alma*, por haber robado un farol de reverbero, de uno de los carros que paran en el barrio de Vega.

Los diputados provinciales D. Clemente Arnaiz y D. Bernardino Martín han presentado una proposición pidiendo á la Diputación se sirva acordar, que, por la Dirección de carr teras provinciales, y cuando por turno corresponda, se practiquen los estudios para la formación del anteproyecto de una carretera que, partiendo desde el límite de esta provincia ó sea desde el empalme con la que tiene en proyecto la Diputación de Segovia de Bóceguillas, pueblo de aquella provincia, á Santa Cruz de la Salceda, recorra los pueblos de dicho Santa Cruz á empalmar en Vadocondes con la del Estado de Valladolid á Soria, continuando hasta Zazuar á empalmar con la provincial de Aranda á Pinilla de los Barruecos, y desde este punto á terminar por ahora en Caleruega ú Ontoria de Valdearados, cuya longitud será próximamente de 20 kilómetros.

Con gran satisfacción, por referirse á un ilustrado catedrático de este Instituto, hemos leído en la *Gaceta* de Madrid una disposición oficial que literalmente dice así:

Ministerio de Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Plagas del Campo.—Vista la disposición 8.<sup>a</sup> de la Real orden de 19 de Abril de 1890, abriendo un concurso para conceder un premio de 1000 pesetas á mejor cartilla que trate de las enfermedades fitoparasitarias de la vid, y el dictamen emitido por el Jurado encargado de examinar y calificar estos trabajos; y resultando ser la mejor entre las presentadas la señalada con el núm. 10, cuyo lema es: «Los valientes y el buen vino duran poco», de que es autor E. Aniceto Llorente y Arregui, profesor del Instituto de Cabra:

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido aprobar la designación hecha por el Jurado, adjudicando á D. Aniceto Llorente y Arregui, y con arreglo á las condiciones del concurso, el premio de 1000 pesetas, que se librarán á su favor con cargo al cap. 11, art. 2.<sup>o</sup>, concepto 8.<sup>o</sup> del presupuesto vigente.

De orden del señor ministro lo comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 2 de Abril de 1892.—El director general, marqués de Aguilar.—Señor ordenador de pagos por obligaciones de este Ministerio.

Felicitamos al señor Llorente por el nuevo triunfo conseguido en su carrera, toda vez que no son comunes en nuestro país premios de esta índole, que dan honra y provecho y enaltecen al Gobierno que les otorga y al individuo que los alcanza por sus conocimientos y laboriosidad, dentro de la más estricta justicia.

En carta que hoy nos dirige nuestro apreciable amigo D. Bonifacio Diez Monte-ro, en nombre de la Cámara de comercio de esta ciudad nos encarga que hagamos público que dicha asociación, con objeto de prestar al comercio y á la industria, cuantas facilidades estén á su alcance, y hallándose próximas las reuniones de los gremios para el reparto de la contribución, pone á disposición de los mismos el local que dicha Cámara ocupa en la calle de Avellanos, núm. 1, entresuelo izquierda, para el indicado objeto, debiendo los interesados que deseen hacer uso del ofrecimiento avisar con una ó dos horas de anticipación.

A las diez de la mañana de ayer varios jóvenes de ambos sexos y de corta edad, llevaron sus travesuras hasta el extremo de apedrear á uno de los centinelas que custodian el penal.

Irritado por el atrevimiento é insistencia de los revoltosos muchachos, y queriendo sin duda ahuyentarlos, el soldado disparó al aire su fusil, dando con esto motivo á que se produjera cierta alarma en el vecindario.

Según informes que acabamos de recibir, parece que desde hoy se ha suspendido el servicio de correos entre esta ciudad y las administraciones de Aranda y Lerma, no habiendo llegado hoy la correspondencia de dichos puntos.

La causa de esta falta cuya gravedad no necesitamos exponer, porque sobradamente conocerán nuestros lectores, ha sido, por las noticias que nos comunican el no haberse presentado postor alguno en la subasta de dicho servicio, por ser muy bajo el tipo señalado.

Esperamos que hoy mismo la Dirección general transmitirá órdenes telegráficas, á fin de remediar el conflicto.

Se nos han quejado varias personas de que muchos de los periódicos que remiten por el correo, son tasados por el mismo, haciendo pagar al destinatario el franqueo correspondiente á una carta.

Hemos procurado enterarnos en la administración de correos, y según nos han indicado, esto obedece á que la mayoría de los periódicos que se depositan en el buzón llevan en su interior escrito entre las líneas impresas y claros del periódico, y hasta algunos incluyen una carta, creyendo evitarse de esa manera el franqueo de 15 céntimos, lo cual no consiguen, pues siendo practicado un escrupuloso reconocimiento por los empleados, los ponen la tasa correspondiente al peso, considerados dichos impresos como cartas, y cuya tasa tiene que pagar el destinatario.

También nos han indicado hagamos saber al público que el franqueo que corresponde á cada número de periódico es el de *un céntimo*, que muchas personas, no sabiendo ó no queriéndolo saber, les franquean indebidamente con menor cantidad, alhiriendo sellos por valor de medio, y á veces un cuarto de céntimo, lo que no puede ser admitido.

Por la Guardia civil ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal de Oña, el joven de 16 años, Simeón Gonzalez Ruiz, autor de varios hurtos en un establecimiento de aquella villa.

El último hurto practica lo consistió en 25 céntimos de peseta, cuya exigua cantidad le fué ocupada, averiguándose asimismo que era el autor de las sustracciones anteriores.

Tenemos la satisfacción de consignar un acto de generosidad y honra vez llevado á cabo por el portero de la casa número 11 de la calle del Almirante Bouifaz.

A D. Santiago Carrillo vecino de esta ciudad, se le extravió ayer una cartera que contenía alguna cantidad de dinero y unas llaves, en el trayecto de esta ciudad al barrio de Huelgas.

Dicho señor fué inmediatamente á la oficina de la guardia municipal para dar cuenta de la pérdida, en cuyo momento se presentó el portero indicado, cuyo nombre sentimos ignorar, manifestando que se había encontrado los referidos objetos entregándoles espontáneamente á los guardias encargados de la oficina.

**Congreso literario hispano-americano.** —Nuestro apreciable amigo el conocido escritor D. Benigno Piñán, representante en esta localidad de la *Asociación de Escritores y Artistas Españoles*, ha recibido del Presidente de la misma, Excmo. señor D. Gaspar Nuñez de Arce la convocatoria del *Congreso Literario Hispano-Americano* que aquella organiza para el mes de Octubre próximo, en conmemoración del descubrimiento de América, en su cuarto Centenario.

Dicha convocatoria se halla precedida de un elegantísimo preámbulo en honor de la hermosa y sonora lengua castellana, suscripto por el citado Sr. Presidente, la casi totalidad de los ministros de América acreditados en España y el Sr. Castillo y Soriano como secretario de la «Asociación»

De desear sería, y así seguramente esperamos que suceda, que los escritores y artistas de este noble país burgalés, cabeza de la vieja Castilla, cuya lengua nos une en suave lazo con los pueblos de allende el Océano, se interesen y adhieran al Congreso que ha de celebrarse en Madrid en la época referida.

Dicho Congreso tratará de los asuntos siguientes: 1.º de Filología; 2.º de relaciones internacionales y 3.º de librería.

La primera de dichas tres secciones en que ha de dividirse tratará de los medios prácticos de mantener íntegra y pura el habla castellana en España y los países hispano-americanos ajustando su enseñanza á textos donde se consignent más reglas gramaticales.

La segunda sección determinará el modo de establecer círculos de estrecha unión entre todos los centros de Instrucción pública, Ministerios, Universidades, Institutos y Sociedades oficiales y particulares de dichas naciones.

Y la tercera acordará los medios prácticos conducentes al desarrollo y progreso del comercio de libros españoles en América y libros americanos en España, así como del de obras artísticas, organizando Empresas, Casas editoriales, Bibliotecas, giros postales y representaciones recíprocas entre todos los países de origen español.

Ca la día es mayor la justa fama a Iquirida por la clínica de oftalmología que dirige el Sr. Marlonés, cuyas brillantes operaciones en la especialidad médica á que con gran acierto se dedica, tanto vienen llamando la atención de los hombres de ciencia y sobre todo de los pacientes que encuentran en la referida clínica inmediato y completo restablecimiento de sus peligrosas dolencias.

Entre las muchas operaciones que practica diariamente dicho señor con el más feliz éxito, podemos señalar las siguientes de que tenemos conocimiento por manifestación de los interesados.

Josefa García, de 60 años, vecina de Tabanera de Cerrato, partido judicial de Baltanás y provincia de Palencia, fué operada ayer 17 de una catarata. Tiempo empleado en la operación un minuto. Dicha enferma ha sido también curada por el mismo profesor en el espacio de un mes de un grave padecimiento en el mismo ojo.

La enferma, que está bien y vé, hacía bastantes años que había perdido la vista en el ojo operado. Vive Cantarranas 23 y 25, piso 4.º

También ayer practicó otra operación de iridiodesis en el ojo derecho, á don Laureano del Val, vecino de Villarreal de Buniel, hallándose el operado perfectamente.

Son dignas de mención las operaciones practicadas á D. Guillermo Lopez, vecino de Presencio, hospedado en la calle del Cid, núm. 25, á quien se colocó una pupila artificial, y á doña Juliana Sanz, vecina de Villamayor de los Montes, curada por completo de una rija.

Damos la más cumplida enhorabuena por sus notables curas al señor Mardones, á quien deseamos nuevos triunfos en el ejercicio de su profesión.

**Instrucción pública.**—Ha sido nombrado maestro de primera enseñanza de la escuela del pueblo de Iglesias, el que lo era de la de Arlanzon D. Clemente Calvo.

**Mercados.**—Se ha vendido en la pescadería en la mañana de hoy, merluza á 1,60 pesetas el kilo, platusa á 1,40, anchoas á 0,70 y sardinas á 0,90, 0,80 y 0,72.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 4 bueyes, 2 terneras, 3 carneros, 9 cerdos y en el día de ayer, 7 bueyes, 2 terneras, 3 carneros y 5 cerdos.

—Nuestro corresponsal en Pampliega nos comunica que en el celebrado en aquella localidad el 16 del corriente, han regido los siguientes precios:

Trigo de 44 á 46 reales fanega, centeno á 34, avena á 14, cebada á 20, yeros á 36, algarrobas á 34, garbanzos de 50 á 70, y patatas á 3 reales arroba.

Vino tinto al detall á 12 reales cántaro, blanco á 12 id. Hay muchas existencias. De trigo hubo una entrada de 1.600 fanegas próximamente.

La baja en los precios es la tendencia del mercado. El tiempo y el estado de los campos, bueno.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 19 de Abril de 1892:* Sala de lo criminal: causa procedente del juzgado de esta capital contra Alfonso Santamaria y otros sobre robo; ponente, señor Parga; abogados defensores, Lic. Dorao y Chico; procuradores, Tristán Herrero y Tejada.

—Otra del juzgado de Villarcayo contra Antonio Vivanco sobre lesiones; ponente, señor Auja; abogado defensor, Lic. Calderón; procurador, Tejada.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 19 de Abril de 1892.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, octavo capitán; vigilancia, los cuerpós de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

**Necrología.**—En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad al cadáver de la anciana de 64 años, Fermina Rivera Bustamante, procedente del hospital de San Juan; y anteayer al del niño de 2 meses, Valentin Santiago Antigüedad, del barrio de Santa Clara.

El conocido oculista Sr. Barrasa llegará á esta capital de paso para Madrid, (en donde establecerá su gabinete de consultas) el día 25 del corriente, permaneciendo hasta el 30 y ofrece al público sus servicios en la calle de Vitoria número 16, cuarto 8 de nueve á una.

Este oculista ha sido ayudante del ominente Sr. Cervera, de Madrid, es catedrático de oftalmología de la facultad de medicina de Salamanca, ha visitado las principales clínicas de París y viene á practicar todo género de operaciones, como son cataratas, rijas, pupilas artificiales, estrabismo, etc., etc.

---

## CARTA DE MADRID

---

Madrid, 17.

Hoy domingo no hay noticias políticas, pero puedo llenar un cometido, narrando aunque sea á la ligera, lo que ha dado de sí el día.

La Capilla pública celebrada esta mañana en Palacio ha sido muy concurrida, pues aun cuando suelen verse las mismas fisonomías en las festividades palatinas, siempre hay gente forastera que desea con anhelo ver pasar por las galerías á la Reina, rodeada de su corte. Terminada la fiesta religiosa celebróse en las habitaciones reales la ceremonia del cordero pascual, probando su carne asada la Reina, las damas de honor y los grandes de España.

\* \* \*

Desde las dos y media de la tarde, la calle de Zurbarán presentaba un cuadro muy animado.

Las personas y comisiones invitadas al acto de la conducción del cadáver del general Jovellar, apenas si cabían en el cuadro que presentaba un

regimiento de ingenieros con banderas y música que había de formar el piquete de honor detrás del féretro.

A las tres en punto se puso en marcha el cortejo fúnebre, por el orden siguiente: Sección de Guardia civil á caballo. Una batería en columna de honor; los caballos que usaba el general, con crespones en las sillas; un batallón de cazadores con música, un *landeau*, cubierto de coronas, el clero con cruz alzada, el féretro conducido sobre un armón de artillería, tirado por ocho caballos, y cubierto de coronas. Sobre la tapa se veía el casco, la faja, el bastón y la espada que usaba el general.

Las cintas las llevaban, el general marqués de la Habana, el general Lopez Domínguez, general Azcárraga, el fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y un senador.

\*  
\* \*

Detrás marchaba en columna de honor un regimiento de ingenieros con las armas á la funerals y la comitiva presidiendo en primer lugar los generales Novaliches y Martínez Campos, y en segunda fila, los hijos del difunto, el señor Cánovas, los ministros de Hacienda, Fomento, Gracia y Justicia y Marina, muchos senadores y diputados, la mayor parte de los generales que residen en Madrid y nutridas comisiones de todos los cuerpos del ejército.

Un detalle.—Entre los paisanos que han asistido he visto al doctor Izquierdo, concejal de la minoría zorrillista.

Las tropas de la guarnición que cubrían la carrera se iban replegando en columna de honor detrás del cortejo, y en la cuesta de la Vega, después de las salvas de ordinario, han desfilado por delante del féretro.

No obstante, los frecuentes chubascos que las nubes han descargado durante la tarde, las calles por donde ha pasado el entierro estaban atestadas de gente.

\*  
\* \*

Anoche se aseguraba que el fallecimiento del general Jovellar no produciría vacante para ascenso, y la prensa de la mañana refleja esta impresión, pero las noticias que tengo sobre este asunto me hacen insistir en que se equivocan los que tal creen.

La ley del 82 sobre ascensos en el generalato previene que de cada tres vacantes que ocurran en la gerarquía de capitanes generales, se provea una. De entonces acá han ocurrido tres vacantes á saber, el duque de la Torre, Quesada y Jovellar y por lo tanto corresponde ahora el ascenso.

\*  
\* \*

Las noticias que he recibido de Barcelona hasta la hora en que cierro la carta sobre las elecciones de Gracia, acusan una mayoría de votos en favor del señor Salmerón.

\*  
\* \*

Mientras se verificaba el entierro del ilustre general Jovellar con la solemnidad de que arriba doy cuenta, la calle de Alcalá ofrecía un aspecto completamente distinto. Allí todo era movimiento de gentes y de carruajes que se dirigían á la plaza de toros. Tal vez para que no resaltase más ese contraste se dió orden á última hora de variar el itinerario que debía se-

guir la fúnebre comitiva. Estaba dispuesto que el cadáver del general Jovellar pasase por Recoletos y calle de Alcalá, pero como á la misma hora empezaba el movimiento en dichos puntos por la corrida de toros, hubo el buen acuerdo de desistir de aquel propósito y se dirigió el triste cortejo por la calle de Sagasta á la de Hortaleza, Montera, Puerta del Sol y calle Mayor.

El tiempo inseguro que ha reinado durante toda la tarde ha sido causa de que los revendedores, que dicho sea de paso, ejercen ya su ocupación autorizadamente y han estrenado gorras muy vistosas, tuvieran en su poder á las tres de la tarde abultados manojos de entradas para los toros. Había entre los aficionados grandes deseos de asistir á la corrida, pero temían que se aguara de veras la fiesta. Afortunadamente las nubes fueron desapareciendo poco á poco y la corrida se ha celebrado.

De la carta de ayer:

Desde la muerte del general Zavala no se ha provisto ninguna de las vacantes que dejaron en el generalato las defunciones de Espartero, Cabrerá, duque de la Torre y Quesada.

Por ministerio de la ley, la del general Jovellar debe ser provista y ocupan en el escalafón los primeros números por orden correlativo los tenientes generales señores Sanz, Pavía, López Domínguez, Primo de Rivera, Loma, Palacio y Blanco.

De estos hay que descontar á los señores Sanz y Loma que no tienen la laureada de San Fernando, y por lo tanto que no están en condiciones para el ascenso.

Quedan con los dos primeros números los señores Pavía y López Domínguez.

El Consejo que se halla reunido en estos momentos tratará de ver si hay un medio para amortizar también la vacante, pero en el caso probable de que no se encuentre creo que será el señor Pavía quien resulte ascendido.

En Pamplona, después de la procesión del Santo Entierro, estalló el viernes un petardo que no causó daños.

La policía encontró al poco rato otro sin mecha en la plaza del Castillo.

El primero estalló en la calle de Calceteros, próxima á la carrera que recorrió la procesión.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene la siguiente disposición:

**Guerra.**—Real decreto disponiendo se tributen honores de capitán general que muere en plaza con mando en jefe, al cadáver del capitán general de ejército don Joaquín Jovellar y Soler.

Un sangriento y sacrilego crimen se ha perpetrado el Viernes Santo dentro del templo de Anglesola (Lérida.)

Después de regresar la procesión á la iglesia, un individuo llamado Jaime Alsina, que se encontraba escondido detrás del púlpito, armado de un enorme machete y revólver, se lanzó sobre el sacerdote en ocasión en que éste oraba arrodillado delante del Sagrario, y con terrible saña le destruyó todo el cráneo á machetazos.

La gente indignada trató de detenerle, pero él, dispuesto á abrirse paso, hizo fuego con el revólver matando á una pobre mujer é hiriendo á varias personas que con el terror que les produjo la actitud del criminal, le abrieron paso huyendo.

El actor de tan horrible crimen, que ha sido capturado, cuenta 31 años de edad y tomó la licencia en el cuerpo de Carabineros, donde servía en 31 de Marzo último.

La corporación municipal de la Coruña trata de tomar un acuerdo para dar el nombre de general Pando á una de sus calles, teniendo también el propósito de abrir una suscripción para ofrecerle como recuerdo un objeto de arte.

El Tribunal correccional de París ha condenado á cinco años de prisión á un joven llamado Mauricio Gutman, inventor de un nuevo género de estafa verdaderamente original.

Gutman se presentaba de vez en cuando en casa de un sacerdote católico diciéndole que estaba decidido á abjurar del protestantismo y hacerse católico.

Por medio de ese subterfugio conseguía casi siempre que el eclesiástico le prestase algún dinero. Gutman se presentaba enseguida á un pastor protestante, al cual decía que iba á convertirse al protestantismo abjurando de la religión católica.

Parece que por este medio había llegado á estafar 8 ó 10.000 pesetas.

En Algerri (Barcelona), ha ocurrido una desgracia, á consecuencia de las pedreas á que se entregan con harta frecuencia los mozaibetes y chiquillos.

Estaban apedreándose dos bandas de muchachos; en la pelea se interpuso entre dos de ellos un niño de unos siete años de edad, recibiendo una pedrada en el estómago que le causó la muerte casi instantáneamente.

Aquel desgracia lo que en Barcelona en el mes de Noviembre último, hallándose enfermo saltó de la cama, matando á un joven que le cuidaba, é hiriendo gravemente á la madre de éste y á su propia mujer, acaba de ser recluido en un manicomio á causa del estado de locura furiosa en que se encuentra.

La causa formada contra el infelizamente ha sido sobreseida.

El sábado ocurrió un lamentable accidente en Pasajes, del que fué víctima un joven trabajador de 28 años de edad, llamado Sebastián Solana.

Este se ocupaba en las obras de una cantera y parece que era el encargado de guardar las cápsulas que sirven para hacer explotar los barrenos de dinamita. Ayer llegó á su casa á la hora indicada y sacando algunos papeles que llevaba en el bolsillo los arrojó á la lumbre. Cuando las llamas consumieron éstos, vió con asombro que entre ellos había una de las citadas cápsulas y lleno de espanto, pero con serenidad, se abalanzó hácia el hornillo de la cocina, logrando apoderarse del cartucho en el preciso instante en que hacía explosión, dejándole la mano destrizada.

El alcalde de Grañón, villa de mil habitantes, situada junto á la línea férrea de Zaragoza á Barcelona, con estación y servicio telegráfico para el público á cinco horas de distancia de Huesca y de Sariñena, nos participa que dicha población celebrará los días 7, 8 y 9 de Mayo su acreditada feria anual de los ganados caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda; ferretería, quincalla, zapatería, vajilla, espartería, etc., etc.

Los concurrentes hallarán hospedajes, locales y sitios á propósito para colocarse cómoda y económicamente las personas y ganados de todas clases. Igualmente encontrarán abundantes pastos para los ganados.

El Ayuntamiento no exigirá impuesto de ninguna clase por los puestos de venta en la vía pública.

**Vacantes.**—Se hallan vacantes en Vizcaya por concurso de ascenso la escuela elemental completa de Bilbao, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, casa y retribuciones; pagadas de los fondos municipales; la id. de Sestao, con 1.100 idem id., id., y la de Matavia, con 825 id. id.

Y por concurso de traslado las elementales completas de niños y niñas de Bilbao, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas, casa y retribuciones, pagadas de los fondos municipales, y la de niños de Bermeo con 1.000 id. id. i l.

Las solicitudes en término de 25 días.

---

## CONOCIMIENTOS UTILES

---

### Lacre de todos colores

Tómese una libra de goma laca, media onza de menjú, media id. de calafonia y una onza de bermellón. Derritase todo, y estando líquido se echa sobre una mesa untada de aceite de almendras dulces, y antes que se enfríe se forman los palillos ó barras.

Los colores se hacen al gusto de cada uno.

### Higiene del pañuelo

Todas las personas, por apura que sea su situación, pueden tener siquiera media docena de pañuelos baratísimos. Es preferible no llevar pañuelo á usarlo asqueroso y sucio.

Su forma es indiferente con tal que tenga suficiente extensión para recoger cómodamente las excreciones mucosas. Algo más importa la clase de tejido. El algodón produce calor y sensación molesta en la nariz. Los de hilo son preferibles.

No conviene servirse de pañuelos recién comprados. Son duros y acartonados, y originan erisepelas y escozores.

No es indiferente el color. Blancos se prestan mejor al lavado, y protegen en caso dado de los rayos solares por la refracción.

Deben llevarse dos pañuelos, y á veces más á consecuencia de los accidentes imprevistos que puedan sobrevenir.

Se guardará lejos del tabaco, de los fósforos, etc.

No conviene el abuso de perfumes y esencias. Hay que desconfiar siempre del pañuelo de una persona enferma.

La higiene exige que un pañuelo deje de servir en cuanto no se halle muy limpio, no cuando se halle muy sucio.

El pañuelo representa á veces toda una clínica benéfica. Con él (mojado en agua) sacamos del desmayo á una persona, contiene la hemorragia, se puede vendar y

hasta se improvisan medios eficaces de tratamiento; en fin, un cirujano, el doctor Mayer, ha ideado una aplicación de vendajes con pañuelos; en una palabra, es presa la necesaria y útil.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris* 16.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 58,62.

*Londres* 16.—Hoy no hay Bolsa aquí por ser día festivo.

*Paris* 16.—En la reunión celebrada por el comité organizador, para las manifestaciones del 1.º de Mayo, se acordó invitar á todos los obreros á fin de que en dicho día no acudan al trabajo y asistan á los meetings que se celebrarán.

A la indicada reunión ha asistido la mayor parte de los diputados y consejeros municipales socialistas.

*Zurich* 16.—El consejo federal ha obsequiado nuevamente con un suntuoso banquete á los delegados italianos que han venido á negociar el tratado de comercio entre Suiza é Italia, y que segun se asegura quedará ultimado dentro de pocos días.

*Aden* 16.—Ha salido de este puerto para el de Singapore, el vapor co-reo de la compañía Trasatlántica *Santo Domingo*.

*Constantinopla* 16.—El grave conflicto surgido entre la Sublime Puerta y el gobierno del Cairo, está en vias de arreglo.

El Kedive no insiste en que sea separado el representante del Sultan en el Cairo.

*Paris* 16.—El proteccionismo se ha apoderado también de la administración militar, como lo prueba el hecho de que para las provisiones del ejército de la Argelia, se exige el vino francés con exclusión del extranjero, á pesar de que se hubiera podido adquirir más barato el procedente de España.

*Paris* 16.—La semana próxima, segun la consigna dada por la junta directiva socialista, comenzarán en Francia las demostraciones precursoras de la gran manifestación del 1.º de Mayo.

La prensa socialista exhorta á todos los correligionarios á fomentar la agitación.

Se imprimirán un millón de ejemplares de la hoja extraordinaria titulada *El 1.º de Mayo*, que se venderá á cinco céntimos en toda Francia y contendrá el programa de las reivindicaciones del proletariado.

No solamente los cocheros de los tranvías, ómnibus y carruajes de punto, están resueltos á no trabajar el 1.º de Mayo, sino también los marineros de los vapores fluviales.

Es de temer que los empleados de las fábricas de gas, renuncien al trabajo en la noche del 1.º de Mayo, lo cual podría originar un grave conflicto en París. Ante esta eventualidad las autoridades adoptarán precauciones para evitar que París se quede á oscuras.

Los socialistas se proponen en todas partes hacer alarde de su fuerza, y

á juzgar por las noticias que se reciben de diferentes puntos, las manifestaciones de este año revestirán importancia excepcional.

*Fabra.*

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y á todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de Peptona y hierro.*—*Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.* Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

# LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
**Dulce como la Leche, grata al Paladar.**

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**

bajo la salutífera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS** y **FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR**

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,**

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

## SUN

Compañía de Seguros contra  
Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑIA PURAMENTE DE INCENDIOS, MÁS  
ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 15 MILLONES DE PESETAS.

**SINIESTROS.**—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

## PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. **DIONISIO MONEDERO.**

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión; la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

## HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.  
á 15 pasos de la Puerta del Sol

Único en España que compete con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.

Salón de lectura.

Se habla francés e inglés.

## AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, 9, entres.º 1.º q.º — Madrid.

## CARABAÑA

INTERESA SABER A TODOS

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor,

R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid

# PRIMA EXCEPCIONAL

GRANDES REGALOS Á LOS LECTORES DEL DIARIO DE BURGOS

Deseando la «Prensa Española», representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscritores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos, acompañados del respectivo cupón prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril, gran velocidad, en porte pagado hasta la estación que se desee.

CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)

Vale por una máquina de escribir inglesa  
*la más rápida y sencilla*



Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial»  
Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA.

CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)

Vale por un aparato fotográfico completo



Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial»  
Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA.

CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)

Vale por un reloj suizo de pared  
*de excelente marcha y gran tamaño (0.31)*



Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial»  
Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA.

NOTA. — Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valadero este cupón prima durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, sien lo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios sumamente económicos.

Casa **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C<sup>IA</sup>** S<sup>RES</sup>  
 31 y 33, Rue Boineod, PARIS  
 4 Medallas de Oro, Exp. Univ. 1889. Cruz de la Legión de Honor, 1888

## APARATOS CONTINUOS

**SIFONES**  
 con Grande y Pequeña Palanca.



Para la fabricación de toda clase de **BEBIDAS GASEOSAS**  
**AGUA de Seltz, SODA-WATER**  
**VINOS ESPUMANTES**  
 Los solos plateados interiormente  
 Sifones de todas las formas y de todos los colores.

Gran **BAJA DE PRECIOS** sobre los Sifones  
*Manual del Fabricante de Bebidas Gaseosas.* PRECIO : 5 FR.  
 ENVOI FRANCO DE LOS PROSPECTOS DETALLADOS

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

BARCELONA 17.—4,30 t.

Los monárquicos aseguran llevar ventaja en San Martín y San Andrés pero pierden en Gracia donde está Salmerón animando a los republicanos.

Estos creen que Samerón triunfa en casi todos los colegios.

La opinión imparcial cree que triunfa Salmerón.

BARCELONA 17.—4,40 t.

Acaba de ocurrir un alboroto en el colegio octavo de Gracia donde lleva ventaja el candidato conservador. La urna ha sido arrojada al suelo y destrozada.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

BARCELONA 17.—9,50 n. (Núm. 423.)

De los datos recogidos hasta ahora sobre la elección de diputado a Cortes verificada hoy en Gracia, ha obtenido el Sr. Salmerón 7.455 votos y el Sr. Puig 1.433.

El Sr. Salmerón ha sido vitoreado por sus correligionarios. Los monárquicos han formulado varias protestas.

El candidato ministerial se halla disgustado y dice que le ha faltado el apoyo oficial.

MADRID 18.—9,25 m. (Núm. 705.)

Los republicanos muéstranse contentísimos por el triunfo que ha obtenido en Gracia el Sr. Salmerón, y proyectan hacerle un entusiasta recibimiento cuando regrese á Madrid.

Dicen de Londres que continúa la huelga de Durkam.

MADRID 18.—9'36 m. (Núm. 723.)

En una interview celebrada por un periodista con el diputado socialista alemán Liebknecht, que hoy publica «El Imparcial,» dicho diputado manifestó que á los anarquistas debe perseguirseles como rateros y bandidos.

Añadió que los ajusticiados de Jerez eran sólo desgraciados impulsados por el hambre.

MADRID 18.—10,25 m. (Núm. 726.)

En Lieja ha estallado un petardo junto á la puerta de la casa en que habitaba el Abogado general, que actuó como fiscal en un proceso seguido por robo de dinamita.

La detonación fué espantosa, pero no ha causado ninguna desgracia.

MADRID 18.—3,5 t. (Núm. 754.)

La circular que dirige el ministro de la Guerra á los capitanes generales con motivo de los sucesos que puedan ocurrir el 1.º de Mayo amplía la que en 10 de Octubre del 85 se dirigió á los Gobernadores civiles, en el sentido de que se apresuren á tomar el mando cuando lo juzguen conveniente, sin necesidad de que lo acuerde la junta de autoridades.

También concede amplias facultades á la autoridad militar, para que tome posiciones desde el momento en que se altere el orden público.

MADRID 18.—1,20 t. (Núm. 745.)

Es inexacto que se celebre hoy Consejo de ministros.

El duque de Tetuan ha podido abandonar el lecho y el señor Sagasta continúa también mejorando.

MADRID 18.—4 t. (Núm. 760.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 64,45. Idem fin de mes, 64,10.

Idem exterior, 69,10. Idem Denda amortizable, 76,75.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 102,55.

Acciones del Banco de España 338,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 88,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,50.

Idem sobre Londres á la vista, 29,37.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 00,00. sostenido.